

# Las transiciones demográfica y democrática en México (1990-2015)

## *Demographic and democratic transitions in Mexico (1990-2015)*

*Víctor Morales Noble*<sup>1</sup>

### **Resumen**

En el último cuarto de siglo, en México se ha evidenciado dos procesos convergentes: la transición democrática y la transición demográfica. La apertura del régimen autoritario prevaleciente durante más de seis décadas pretendió responder a las transformaciones sociales del país, producto éstas, a su vez, de los cambios en la estructura y las características demográficas de su población.

Con el análisis de las muestras de los censos de población para los años 1990, 2000 y 2010, así como la Encuesta Intercensal 2015, es posible evidenciar las diferencias demográficas entre grupos de poblaciones conformadas según generaciones y los ciclos de vida correspondientes (juventud, edad adulta, adulta mayor). Existen generaciones que muestran un perfil demográfico distinto al de sus contemporáneas, al tiempo que se observa un perfil para un mismo grupo etario distinto al de sus antecesores.

Este agrupamiento por generación y ciclo de vida enmarca las distintas percepciones sobre la democracia y sus instituciones, de acuerdo a los datos aportados por la Encuesta Mundial de Valores para el periodo de 1990 a 2014.

De esta forma, queda en duda la noción del desencanto hacia la democracia como un proceso generalizado que responde a la coyuntura, pues se evidencia profundas convicciones democráticas o antidemocráticas de cada generación según su ciclo de vida. Este análisis transversal y comparativo de la población mexicana permite observar los nuevos retos de la consolidación democrática ante aquellos que impone la transformación demográfica en el nuevo milenio.

Palabras clave: democracia, participación política, comportamiento político, brecha generacional, grupos de edad

---

<sup>1</sup> Líder de Proyecto de Capacitación Electoral del INE.

## **Abstract**

*In the last 25 years, two converging processes have been evident in Mexico: 1) the democratic transition, and 2) the demographic transition. The opening of the authoritarian regime prevailing for more than six decades was intended to respond to the social transformations of the country, due to the changes in the structure and demographic characteristics of its population. With the analysis of the samples of the population censuses for the years 1990, 2000 and 2010, as well as the Intercensal Survey 2015, it is possible to identify the demographic differences between groups of populations formed according to generations and the corresponding life cycles (youth, age adult, older adult). There are generations that show a demographic profile different from their own contemporaries, while a profile for the same age group is different from the one of their predecessors. This grouping by generation and life cycle frames the different perceptions about democracy and its institutions, according to data obtained from the World Values Surveys (1990 to 2014). In this way, the notion of disenchantment with democracy as a generalized process that responds to an specific context remains in doubt, since this article demonstrates that deep democratic or antidemocratic convictions of each generation are created according to the life cycle of each generation. This cross-sectional and comparative analysis of the Mexican population allows us to observe the new challenges of democratic consolidation against those imposed by the demographic transformation in the new millennium.*

Keywords: Democracy, political participation, political attitudes, generation gap, age distribution

## **Presentación**

México ha vivido, en el último cuarto de siglo, dos transiciones simultáneas: la demográfica y la democrática. La preponderancia de la población joven durante las pasadas tres décadas (el bono demográfico que inicia su declive) y el incremento de la esperanza de vida, en general, propiciaron que se haya ampliado el sufragio universal.

La población en edad de votar representa ya dos terceras partes del total. En 2018 tendrán derecho al voto el doble de personas que las existentes en 1990. Las mujeres podrían alcanzar, en las pasadas elecciones federales, la mayor cifra de participantes en un proceso electoral (4 millones más ciudadanas que ciudadanos). Ante procesos electorales cada vez

más competitivos, la decisión de las mujeres en 2018 pudo ser determinante como nunca antes en nuestra historia. Lo sabremos a detalle una vez que sea integrado el levantamiento censal de participación electoral que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el año 2009 (IFE, 2011, 2013; INE, 2016).

La sociedad mexicana ha estado sometida a profundos cambios sociales, económicos y culturales, especialmente en el último cuarto de siglo. De hecho, la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990 es resultado de esos procesos, pues pretendió responder a una población demandante de mayores espacios de participación y del reconocimiento del ejercicio de sus derechos político-electorales.

La población ha cambiado profundamente desde entonces. Esta ponencia forma parte de un trabajo más extenso que analiza la transformación de la cultura política de la población mexicana desde 1980 en término de generaciones y ciclos de vida. Partimos de un diagnóstico general en el primer apartado, para después exponer la magnitud de dicha transformación en dos grupos etarios con los cambios de mayor trascendencia para el modelo electoral mexicano, es decir, la juventud (apartado segundo) y la población adulta mayor (tercero). En cada tema exponemos a detalle las variables de educación, trabajo, familia, servicios de salud y programas sociales, pues éstas evidencian que estos grupos etarios se comportan de manera distinta y excluyente en amplios periodos de tiempo, lo cual evidencia transformaciones generacionales, de lo cual damos muestra en las conclusiones.

## **1 La población de 2018**

Conapo proyectó una población de 124.7 millones de habitantes en el territorio nacional para 2018, de los cuales el 51.3% serían mujeres (Conapo, 2013a). Si comparamos esta población con la de 1990 (81.3 millones), tenemos que la población general creció a una tasa promedio anual de 1.15% durante estos últimos veintiocho años.

Las personas en edad de votar se ha duplicad entre 1990 y 2018, pues pasó de 43.6 a 84.8 millones. En 1960 las personas de 21 años de edad o más significaban el 43.3% de la población total (Figura 1); en 1990 el electorado ya era el 53.7% y, en 2015, fue el 67.2% (INEGI, 2015b, 2017a). En 2018, la población de 18 años de edad o más representaría el 68.0% del total (Conapo, 2013a). Además, se ha incrementado la esperanza de vida al nacer (58.9 años en 1960, 70.6 en 1990 y 75.4 en 2010) (Conapo, 2010: 24).

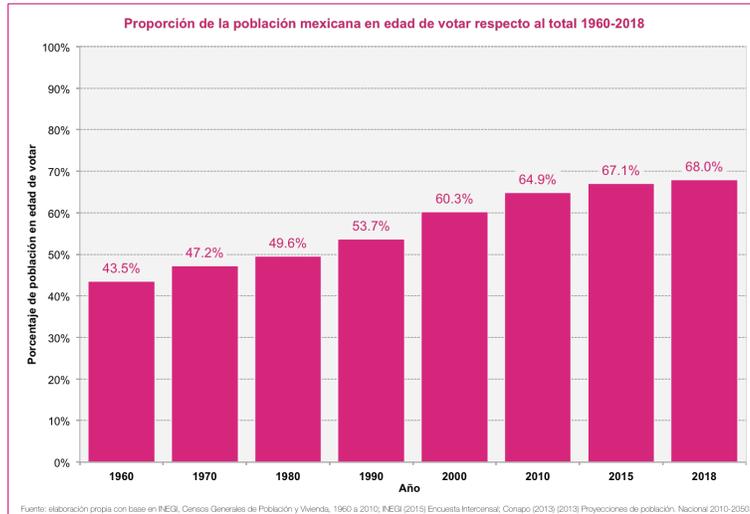


Figura 1. Porcentaje de la población en edad de votar respecto 1960 a 2018

Las mujeres adquieren mayor presencia. Eran 41.4 millones en 1990 y alcanzarían la cifra de 63.9 millones en 2018, 52.4% del electorado (52.0% de 1990) (Figura 2). La expansión del sufragio universal podría ser especialmente benéfico para ellas. En 1960, el 44.1% de las mujeres tenía edad para votar, en contraste con el 42.9% para el caso de los hombres (Figura 3). Así, las mujeres tenían una presencia mayor equivalente a una brecha de 1.3 puntos sobre los hombres, que en cifras absolutas significaban más de 261 mil ciudadanas (2% de la población en edad de votar). En la actualidad, esa brecha se ha ampliado a 3 puntos porcentuales: casi 4 millones más ciudadanas que ciudadanos, es decir el 5% del electorado. Sin duda, ante procesos electorales cada más competitivos, la decisión de las mujeres podría ser determinante como nunca antes en nuestra historia.

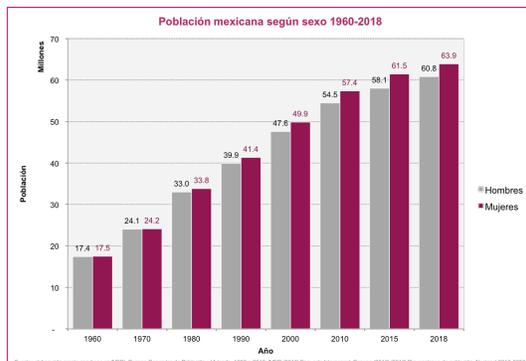


Figura 2. Población mexicana según sexo 1960 a 2018

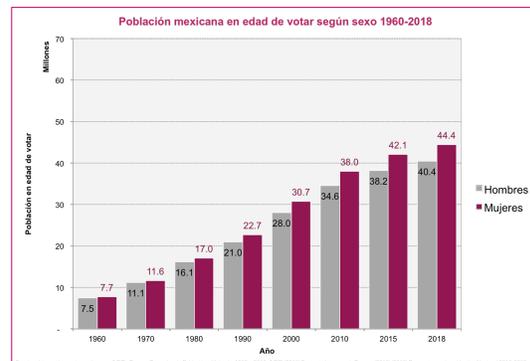


Figura 3. Población mexicana en edad de votar según sexo 1960 a 2018

La distribución de la población en los casi dos millones de kilómetros cuadrados que integran nuestro territorio muestra un rasgo singular: si bien la población es predominantemente urbana para 2018 (76.8% residen en localidades de 2 mil 500 habitantes o más), su ubicación geográfica se concentra en apenas el 0.3% del territorio (23.4 mil kilómetros cuadrados), lo que implica que el resto (casi 29 millones de habitantes) se ubican en localidades rurales dispersas (INEGI, 2017c).

La densidad de población evidencia la magnitud de los procesos simultáneos de dispersión y concentración de la población en el territorio. La densidad promedio en zonas rurales ha sido de 15 habitantes por kilómetro cuadrado durante las dos últimas décadas. Los estratos de concentración también se han mantenido estables: 4 de cada diez personas radican en más de 173 mil localidades con menos de quinientos habitantes (97% del total de los asentamientos en el ámbito rural); dos de cada diez en más de nueve mil localidades de 500 a menos de mil habitantes, y otras cuatro por cada decena en aquellas de mil a menos de dos mil quinientos pobladores. La distribución de la población rural se ha mantenido estable.

En 3 mil 651 localidades urbanas (2.3% del total) se concentran 98.8 millones de habitantes, con una densidad promedio de 4 mil habitantes por kilómetro cuadrado. La expansión de las áreas urbanas ha reducido sistemáticamente su tasa de crecimiento; mientras en 1990 el crecimiento promedio fue 2.0% anual, en el 2000 fue de 1.8 y, diez años después, de 1.4 por ciento. En contraste, la población urbana creció en un índice superior: 2.7, 2.3 y 1.7%, respectivamente. La población crece a mayor ritmo que el territorio que ocupa, la densidad promedio se ha agregado por el equivalente a 700 personas en cada kilómetro cuadrado (3.4 mil en el año 2000 ante 4.1 en 2018).

Además, las localidades urbanas muestran importantes diferencias entre sí. Sólo una sexta parte radica en concentraciones urbanas mayores al millón de habitantes. Mientras el 38.9% de la población urbana reside en localidades de cien mil a menos del millón habitantes, otro porcentaje similar (32.7%) vive en localidades menores a cien mil habitantes. Las áreas urbanas ya no son las grandes concentraciones humanas de hace un cuarto de siglo, sino enclaves intercomunicados en sistemas metropolitanos.

La población rural tiene una importante cantidad de pobladores con una sistemática dispersión en el territorio, a la vez que ocurre una alta concentración de población urbana que crece en áreas que no se expanden al mismo ritmo. Esto, en términos de cobertura para

el ejercicio de los derechos político-electorales, significa un importante reto para el organismo electoral, pues debe atender las altas concentraciones que no necesariamente están integradas espacialmente y, al mismo tiempo, lograr llegar a una población dispersa en un territorio de la mayor diversidad geográfica, considerando a más de 600 mil pobladores en 144 islas (entre más de tres mil) que integran el territorio nacional (INEGI, 2015a, 2017b).

### **1.1 Etapas de vida**

Para poder determinar con exactitud las características sociodemográficas de las cohortes de edad, hemos recurrido a las muestras de los censos de 1990, 2000 y 2010, la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 1990, 2000, 2010, 2015b) y las proyecciones de Consejo Nacional de Población (Conapo, 2013a).

La noción de «etapa de vida», o «ciclo de vida» caracteriza el transcurso de la vida humana en términos de nacimiento, reproducción y muerte. Dichas etapas son reconocidas demográficamente como «expansión», «fisión» y «reemplazo», según la edad de los descendientes: todos son menores a los 15 años de edad (expansión), tanto menores y mayores de 15 años de edad (fisión) y todos mayores de 15 años de edad (reemplazo) (López Ramírez, 2001; Tuirán, 1993). Hemos complementado estas categorías para incluir a las personas jóvenes sin descendientes y aquellas cuya toda la descendencia ya está en etapa de *expansión*. De esta manera, consideramos los indicadores de fecundidad y espaciado de la descendencia de la población mexicana en los últimos treinta años, criterios promedio vigentes en la actualidad: primer descendiente entre los 22 y 24 años de edad de la madre, dos a tres hijos por mujer, con espaciado de cinco a seis años entre cada descendiente (Conapo, 2001, 2010, 2015; INEGI, 2017d; López Ramírez, 2001).

De esta manera, agrupamos las etapas de vida de la manera siguiente:

1. Descendencia. 14 años de edad o menos.
2. Juventud. 15 a 24 años de edad.
3. Adulta joven (expansión). 25 a 34 años de edad.
4. Adulta (fisión). 35 a 44 años de edad.
5. Adulta plena (reemplazo). 45 a 59 años de edad.
6. Adulta mayor. 60 años de edad o más.

De acuerdo con los datos del último corte del listado nominal disponible, la población electora se distribuye, según los grupos etarios, de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución del listado nominal según grupo etario 2018

Grupo etario	Personas	Porcentaje
Jóvenes	14'561,140	16.4%
Adultas jóvenes	20'769,825	23.3%
Adulta	18'010,334	20.2%
Adulta plena	20'744,168	23.3%
Adulta mayor	14'950,533	16.8%
<b>Total</b>	<b>89'036,000</b>	<b>100%</b>

Fuente: (RFE, 2018)

## 1.2 Transformación de los grupos etarios de 1990 a 2018

Para el año 2018 se incorporaron más de 41.2 millones de personas de 18 años de edad o más (mujeres, el 52.4% del total), duplicando así la población en edad ciudadana existente en 1990. Sin embargo, la mayor proporción de ese agregado no corresponde a jóvenes, sino a la población adulta. En las próximas décadas el agregado de jóvenes irá disminuyendo paulatinamente (Figura 4).

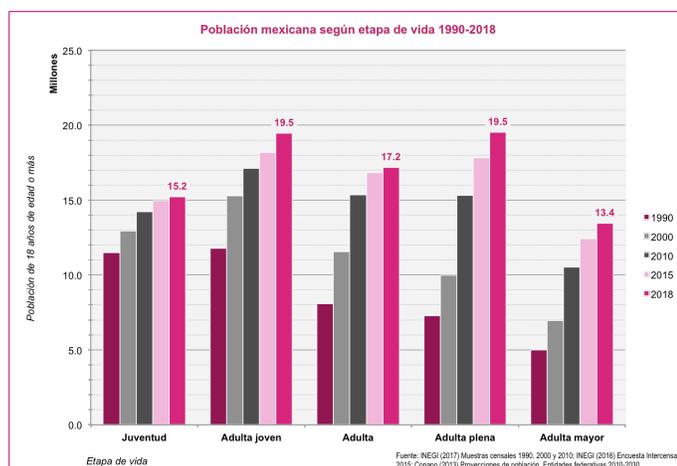


Figura 4. Población según etapa de vida 1990 a 2018

En el último cuarto de siglo la población mexicana en edad de votar muestra una importante transformación en su integración según el ciclo de vida. Mientras en 1990 la juventud representaba más de la cuarta parte de la población, en 2018 se redujo a la sexta parte. De la misma manera, la población adulta joven apenas sobrepasará la quinta parte del

total, mientras que en 1990 era superior a la cuarta parte. En cambio, el envejecimiento de la población electoral se muestra en la presencia de la población adulta, que se consolida con una quinta parte del total, y aumentan las cohortes de personas adultas plenas y, sobre todo, adultas mayores; éstas representan 15.8% ante los 11.4 puntos de 1990 (Figura 5).

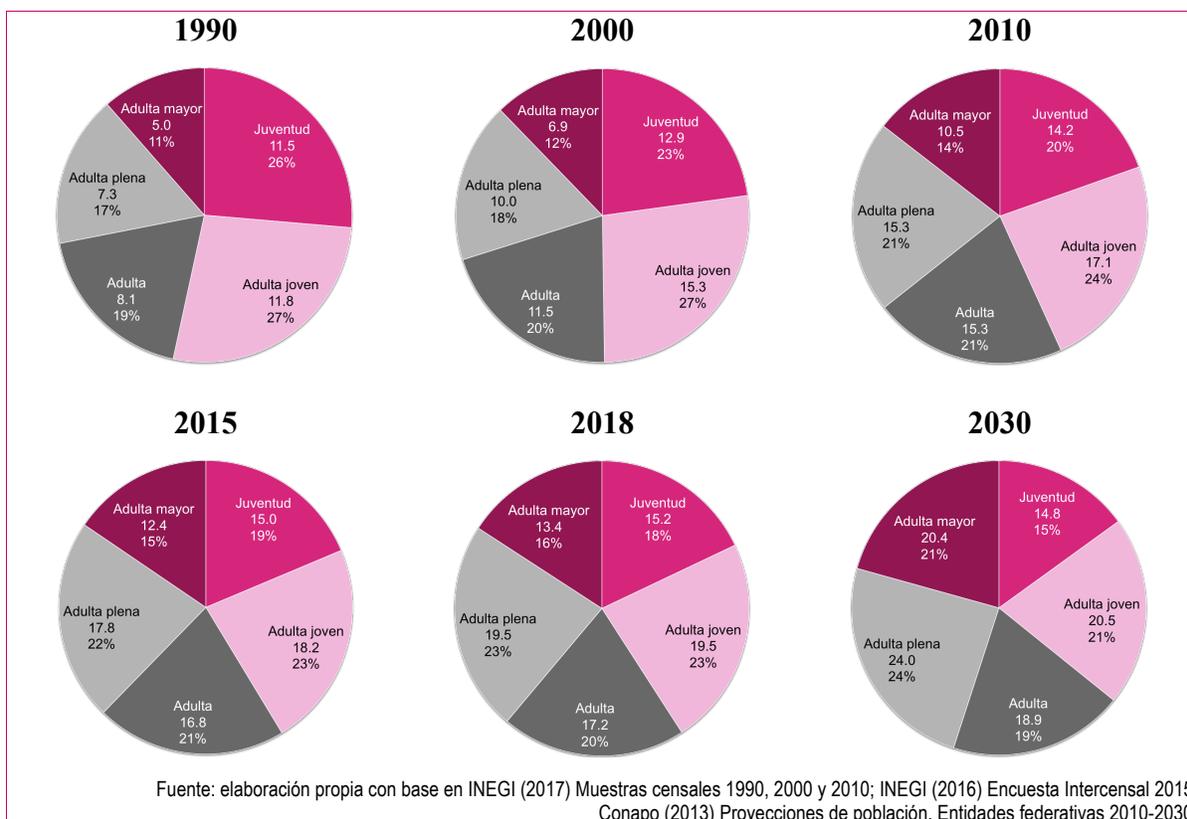


Figura 5. Distribución de la población en edad de votar según etapa de vida 1990 a 2018 (millones de personas y porcentaje del total)

La población joven sigue siendo un segmento considerable de la población electora, pero este papel está siendo paulatinamente reducido ante la mayor presencia de la población adulta, pues la reducción de la tasa global de fecundidad junto al incremento de la esperanza de vida ha propiciado que envejezca la población. En el mediano plazo, la población joven apenas representará la sexta parte de electores, mientras que las personas con edades de 45 o más años casi representarán la mitad; entre ellas, las adultas mayores obtendrán mayor preeminencia.

Fue de 15 años el incremento de la esperanza de vida al nacer en la última mitad de siglo; una tercera parte ocurrió en las últimas tres décadas, pues para 2018 se calcula en 75.7 años ante los 70.6 consignados en 1990 (Conapo, 2010: 24; 2013a). En tan sólo un cuarto de

siglo las características de los grupos etarios han cambiado significativamente, de manera que no sean ya efectivas las prenociones sobre juventud y población adulta mayor construidas por nuestros abuelos antes de la transición demográfica. Los estereotipos de dependencia y poca preparación que tradicionalmente se manejaron durante buena parte del siglo XX han dejado de operar en una nueva realidad. A continuación, haremos un análisis comparativo, principalmente, de «jóvenes» y personas «adultas mayores» de antes y de hoy para observar la magnitud de los cambios que debe enfrentar la democracia moderna en nuestro país.

Para el análisis de los indicadores para cada grupo etario fue utilizada las muestras censales de los años 1990, 2000, 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. Estas bases de datos están desagregadas a nivel de año de edad cumplido, por lo que es posible observar los rangos para cada variable. En muestras de esta magnitud (al menos 25 millones de registros), los grupos de edad presentarán generalmente diferencias significativas, por lo que resulta irrelevante este dato para el análisis. Lo destacable consiste en ver los rangos para cada ciclo de vida, de manera que, si hay traslape entre las barras de error de cada categoría, permite asegurar que las cohortes son excluyentes entre sí. Los datos que se exponen a continuación se basan en ese método de análisis.

## **2 La juventud de antes y ahora**

Se ha proyectado para el año 2018 una población de 15.2 millones de personas con edades de 18 a 24 años, con paridad entre hombres y mujeres. En 1990 eran 11.5 millones de personas en una proporción de 52% mujeres y el restante 48% de hombres.

La juventud de ahora, en comparación con la de 1990, agrupa personas con mayor escolaridad, especialmente entre las mujeres, pero ha visto restringido su acceso al mercado laboral, especialmente en las mujeres, quienes han revertido la tendencia de incorporación que iba al alza al terminar siglo pasado. La juventud presencia aumento del desempleo, específicamente entre los hombres. Los jóvenes de hace un cuarto de siglo debieron abandonar los estudios para trabajar; en la actualidad, mantienen los estudios o enfrentan mayor desempleo.

Los jóvenes de ahora muestran una edad promedio menor que aquellos de 1990. Para el año 2015 contemplamos también a la población de 15 a 17 años de edad, por ser una población susceptible de incorporarse a la población electora en 2018. La cohorte de 18 a 24

años de edad mostraba un promedio de 20.83 en 1990; en la actualidad, la media se ubica en 19.46 años. De esta manera, la población adolescente de los años noventa se incorporó masivamente a la edad ciudadana al inicio del nuevo milenio.

La población joven de ahora disminuye su presencia en las grandes concentraciones urbanas, estabiliza su participación en las localidades rurales y muestra un ligero aumento de su porcentaje en las ciudades medias y pequeñas. Mientras en 1990 la juventud representaba casi la mitad de la población residente en las concentraciones de 100 mil o más habitantes, en la actualidad ha reducido su presencia en más de tres puntos porcentuales. En cambio, las y los jóvenes en los territorios rurales han mantenido una presencia equivalente a la cuarta parte en el último cuarto de siglo. La población joven que se ha movilizó, se ubica en concentraciones de urbanización media o baja en la actualidad.

## 2.1 *Escolaridad en jóvenes*

La juventud de ahora tiene el mayor nivel educativo en nuestra historia. El promedio de alfabetismo de la juventud en 1990 era de 94.9%, el cual asciende a 98.2 en 2015. Más relevante aún es la transformación en las mujeres jóvenes: pasó de 94.2 a 98.3; no sólo reduce la brecha respecto a los hombres; además, en el año 2015, rebasa el promedio de los hombres por dos décimas porcentuales (Figura 6).

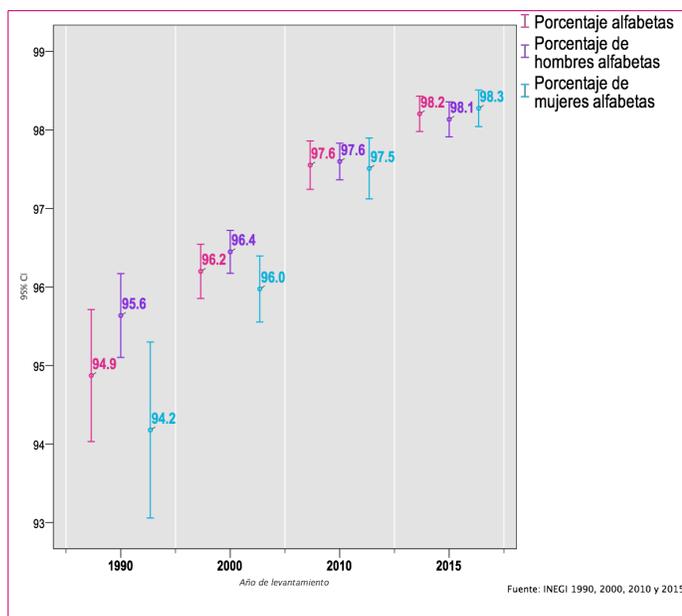


Figura 6. Porcentaje medio de alfabetismo en cohorte de jóvenes según sexo 1990 a 2015

En términos de escolaridad, la diferencia es aún más remarkable. El promedio de años de escolaridad de la población joven, ciertamente, ha aumentado, pero no de una manera destacada. En 1990 el promedio de años de escolaridad entre la juventud era de 10.0 años (bachillerato incompleto); en 2015 se mantenía en 10.1 años. En el año 2000 el promedio cayó a 8.9 años, lo cual quiere decir que en ese periodo la juventud debió desertar de su formación escolar, algo que parece suceder nuevamente: en 2015 los años de escolaridad se reducen ligeramente a 10.1 años respecto a los 10.2 reportados en el censo de 2010. Otro dato relevante es que las mujeres jóvenes, ahora, tienen mayor escolaridad en promedio que los hombres, algo totalmente distinto a lo reportado hace un cuarto de siglo (Figura 7).

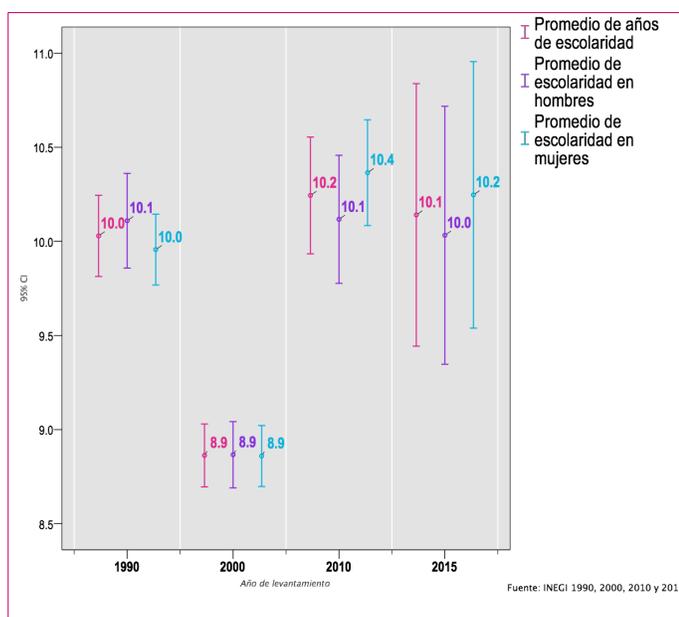


Figura 7. Años de escolaridad promedio en cohorte de jóvenes según sexo 1990 a 2015

La juventud actual ha logrado permanecer más tiempo en la escuela, pues el 43.8% aún asisten, a diferencia del 19.4% de 1990. Existe un cambio importante en esta tesitura, pues la brecha se incrementa de manera importante respecto al quinquenio anterior. La mala noticia es que las mujeres jóvenes aún están por abajo del porcentaje de hombres, aunque es cierto que la brecha se reduce (Figura 8).

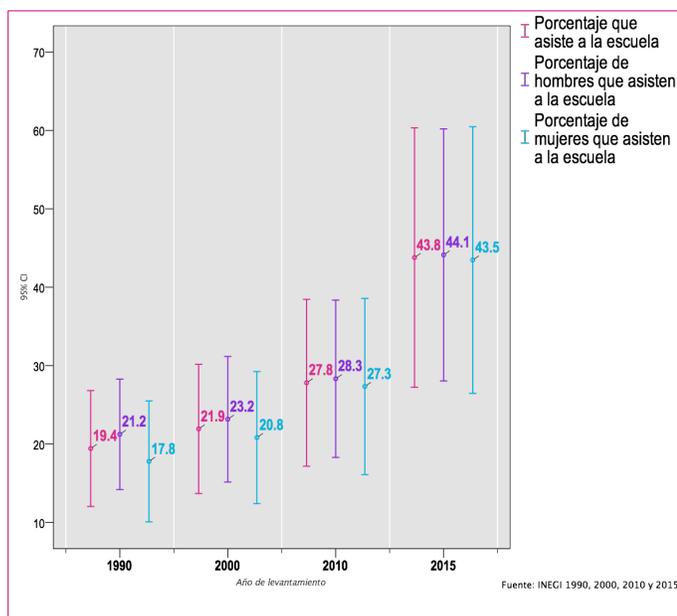


Figura 8. Asistencia a la escuela en cohorte de jóvenes según sexo 1990 a 2015

## 2.2 Actividad laboral de la juventud

La juventud actual ha pospuesto en mayor medida su incorporación al mercado laboral, pues el porcentaje de quienes declaran no tener actividad económica alguna alcanza un porcentaje de 61.1 puntos, mayor al 49.0 declarado en 1990.

Sin embargo, no sólo se debe a que se dedican en mayor medida a las labores domésticas o al estudio, sino también por incremento del desempleo: los jóvenes de ahora inciden en una proporción del 3.0%, el triple que el declarado en el año 2000 (cuando se reducen los años de escolaridad). De cualquier manera, esta juventud no encuentra lugar para trabajar en una mayor proporción en la última década.

La diferencia entre los sexos también se ha modificado entre los jóvenes. La inactividad laboral incide principalmente entre las mujeres jóvenes, donde se duplica el desempleo. Esta última década ha significado para las mujeres jóvenes el retroceso en una tendencia de aumento de incorporación al mercado laboral antes de 2010 (Figura 9). Entre los hombres jóvenes, su inactividad aumenta en seguimiento a una tendencia de las últimas décadas (a diferencia de las mujeres), pero también ocurre el alto incremento de las tasas de desempleo.

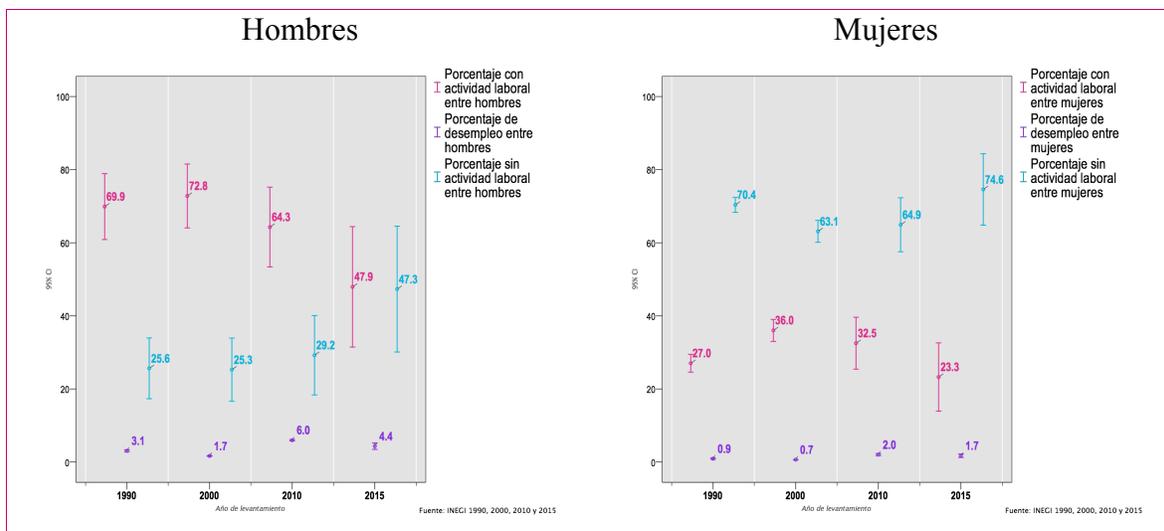


Figura 9. Porcentaje según actividad económica en la cohorte de juventud según sexo 1990 a 2015

### 2.3 Familias de los jóvenes

En 1990, el 60.7% de las mujeres jóvenes no había tenido hijos. En 2015, esta proporción aumenta a 65.7 puntos. Si bien aumenta la proporción de mujeres jóvenes sin hijos, no es tan alta como se esperaría en el contexto de transición demográfica. En cambio, sí es notoria la transformación en el promedio de hijos entre las mujeres de esta edad. El promedio de descendientes nacidos vivos en esta cohorte se redujo a la mitad, al pasar de 0.81 a 0.45. A diferencia de las mujeres jóvenes de hace veinticinco años, las madres de esta edad tienen menos hijos.

Resulta preocupante la maternidad a edades tan tempranas, pues implican una serie de limitaciones para el ulterior desarrollo de todas las capacidades de las mujeres jóvenes. Entre quienes ya tuvieron descendencia, la edad promedio se ubica en los 19 años de edad, aunque muestra un ligero aumento respecto a 2010, único dato de referencia para este tipo de indicador en los censos de población.

En general, la juventud actual ha disminuido severamente su propensión al matrimonio y la unión en pareja, además que las mujeres han incrementado su preferencia por la separación, prevaleciendo un alto perfil de personas solteras.

Los hombres jóvenes en la actualidad se casan menos que los de antes. El porcentaje se ha reducido, de 1990 al 2015, de 22.3% a 6.9 puntos porcentuales, una importante reducción. En las décadas previas, las uniones libres se habían incrementado, pero el último

corte lo reduce a 12.1%, todavía mayor que la de 1990. En resumen, los hombres de esta cohorte reducen su proclividad a relaciones permanentes, mostrado por el incremento de la soltería que pasó de 68.3% en 1990 a 79.6% en el año 2015, una brecha de once puntos.

En el caso de las mujeres jóvenes el cambio es aún más notorio. El matrimonio se reduce de manera más pronunciada, por más de 22 puntos, al pasar de 34.4% en 1990 a 11.7% en el año 2015. La unión libre se duplicó entre 1990 y 2010, pero se ha vuelto a reducir a 18.3%. Dos datos muestran la proclividad más pronunciada de las jóvenes para una vida más independiente: la soltería alcanza al 66.8% de ellas respecto al 52.7 evidenciado en 1990 (una brecha de más amplia que la de los hombres pues representa 14 puntos porcentuales); además, se duplica el porcentaje de mujeres jóvenes que se han separado, pues alcanza 2.5% en 2015 frente al 1.3 reportado hace un cuarto de siglo (Figura 10).

Obsérvese que la brecha entre solteras y personas con una relación de pareja casi se empalman en 1990 (Figura 10), aparentando una distribución donde la mitad de ellas son solteras y la otra mitad mantiene algún tipo de relación de pareja. Veinticinco años después, las jóvenes son predominantemente solteras, separadas o divorciadas (siete de cada diez), dos viven en unión libre y una declara estar casada.

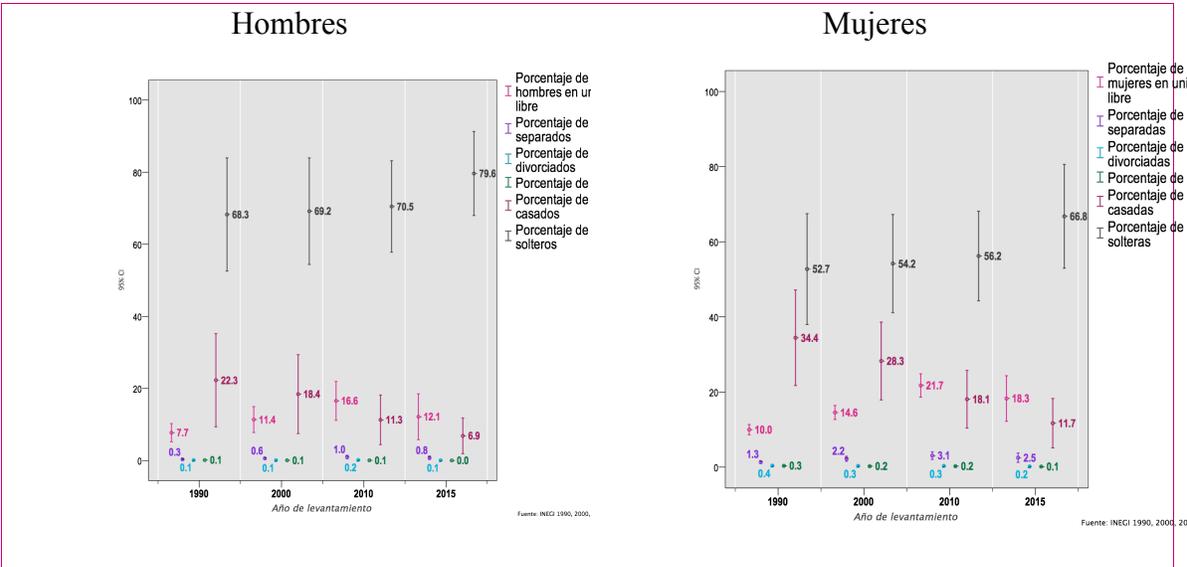


Figura 10. Porcentaje según estado civil en la cohorte de juventud según sexo 1990 a 2015

Estos cambios son más notorios si observamos la composición de los hogares: en la actualidad se ha incrementado el número y la proporción de hijas e hijos, así como de nietas y nietos en los hogares. En efecto, mientras en 1990 el 56.4% de jóvenes eran descendientes

de la persona jefa del hogar, para el año 2015 esa proporción se elevó al 67.5%. De la misma manera, antes el 1.3% de jóvenes eran nietos en el hogar; en 2015 esa proporción se sextuplicó para alcanzar 6.5 puntos porcentuales.

En cambio, se reducen las proporciones de jóvenes que asumen la jefatura del hogar, son pareja de la persona jefa del hogar o de algún miembro del hogar. En 1990, el 10.3% de jóvenes dijeron detentar la jefatura del hogar, carácter que sólo será aceptado por el 6.6% veinticinco años después. Asimismo, el porcentaje de parejas de personas al cargo de un hogar se reduce a la mitad, de 15.6 a 7.6 por ciento. En la misma medida que se reduce el casamiento y la unión libre, la incidencia de nueras y yernos en el hogar disminuyó en el último lustro, al pasar de 6.6 a 5.3%, después de veinte años de mostrar una tendencia de ascenso (Figura 11).

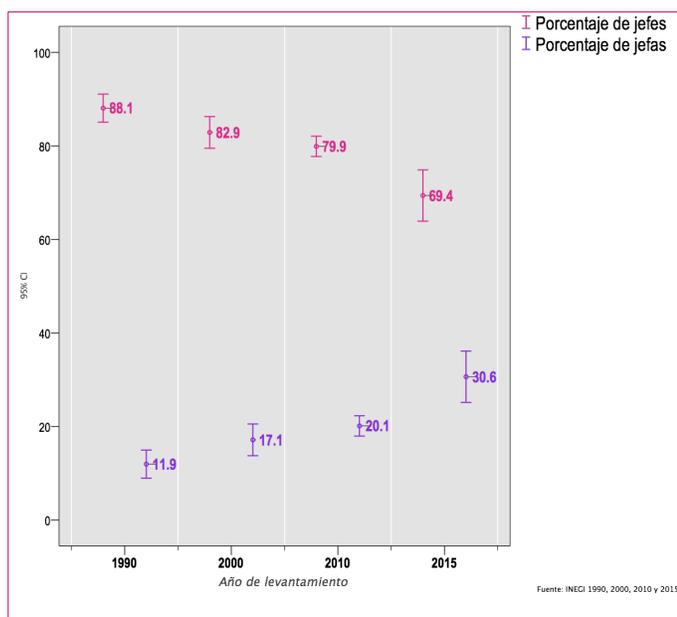


Figura 11. Porcentaje de jefatura del hogar entre la cohorte de jóvenes según sexo 1990 a 2015

De los casi 32 millones de jefaturas del hogar, el 4.4% corresponde a jefas o jefes jóvenes (1.4 millones de personas). Esta proporción se ha mantenido en los últimos quince años, y contrasta con el 7.3% registrado en 1990 o el 6.5% consignado en el año 2000. Así, los jóvenes de ahora han retrasado hacerse cargo de un hogar, a diferencia de las condiciones económicas de hace un cuarto de siglo que les obligó a asumir las responsabilidades económicas. El retraso a las actividades laborales y la disminución para formar un hogar se constatan en esta reducción como jefas o jefes del hogar.

Se ha triplicado la presencia de las mujeres como jefas del hogar, al pasar del 11.9% de los hogares en 1990 al 30.6% en 2015. Esto no necesariamente es un indicador de empoderamiento, pues en algunos casos es producto de que las mujeres deban hacerse cargo del hogar ante la ausencia de una pareja o del progenitor de la descendencia.

Los hombres jóvenes admiten en mayor proporción ser la pareja de quien detenta la jefatura del hogar. Este resulta ser un cambio relevante entre los jóvenes de ahora, pues hace tres décadas era muy baja la proporción de quienes admitían que ellos no eran quienes detentaban la jefatura del hogar. Se ha duplicado su presencia, al pasar del 2.2% de los casos a 5.4% de 1990 a 2015.

En resumen, a diferencia de la juventud de hace un cuarto de siglo, las y los jóvenes de ahora retrasan su salida del hogar y asumen en menor medida la jefatura del hogar. Cuando son jefas o jefes del hogar, se ha incrementado la presencia de las mujeres, al tiempo que los hombres reconocen en mayor medida ser las parejas de quienes detentan la jefatura.

#### ***2.4 Servicios de salud en la juventud***

La juventud actual ha disminuido su presencia en los sistemas institucionales de atención médica, tendencia congruente con el retraso al mercado laboral por esta cohorte poblacional o el desempleo que les afecta de manera destacada. En 2015, el 28.3% de jóvenes tenía derechohabiencia al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), servicio en conexión directa con la oferta de empleo en el sector privado; en 1990 ese porcentaje alcanzaba un porcentaje de 33.0 puntos, lo cual evidencia lo señalado anteriormente respecto a que las difíciles condiciones económicas del país obligaron a los jóvenes de esa época a incorporarse a la actividad laboral, en detrimento de su trayectoria escolar (Figura 12).

La incorporación al IMSS, en años recientes, de las y los jóvenes matriculados en escuelas de nivel medio superior, superior y posgrado pudiera significar un incremento importante que debemos tomar en cuenta, pues se pretende matricular a 7 millones de estudiantes con edades de 16 años o más. De esta manera se intenta subsanar un déficit importante, pues la derechohabiencia en otros servicios médicos de gobierno han disminuido, a pesar de su baja cobertura dirigida a este segmento de la población. Así, se duplicó el porcentaje de jóvenes registrados en el sistema de salubridad y asistencia, ahora llamado

Seguro Popular, pues en el año 2010 eran una de cada cinco personas jóvenes; para 2015 se reportan 2 de cada cinco.

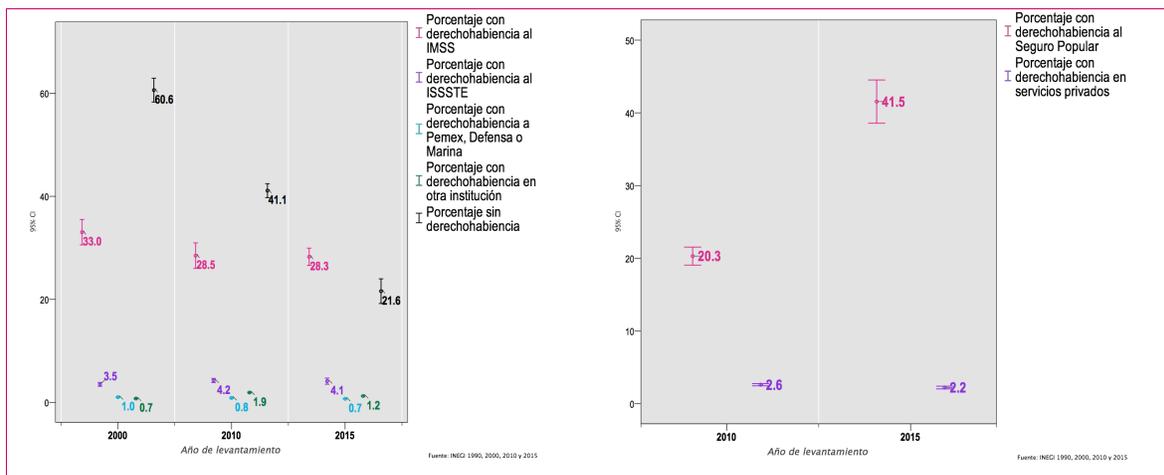


Figura 12. Porcentaje de derechohabencia a servicios de atención médica entre jóvenes 2000 a 2015

Sin embargo, tener el derecho a recibir atención médica en una institución no siempre concuerda con el uso efectivo de dichos servicios. La atención médica muestra otro derrotero, especialmente entre la población joven. Así, mientras el 28.3% decía tener derechohabencia al IMSS, acudían el 27.3%. En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) están inscritos el 4.1% de jóvenes; acuden a él el 3.9%. Al Seguro Popular dicen estar inscritos el 41.5%, pero acude el 39.7% (no obstante, un incremento importante, pues ha disminuido la recurrencia a otros servicios). Recordemos que no tienen derechohabencia aún una de cada cinco personas jóvenes.

Los jóvenes de ahora tienen menor cobertura institucionalizada de servicios de salud, aunque ahora recurren más al Seguro Popular que a otros servicios. Sin embargo, aún permanecen sin atención dos de cada diez personas en esta cohorte, con el dato adicional de que el 11.1% expresaron, en 2015, recurrir a los servicios dados en farmacias.

## 2.5 Programas sociales para la juventud

Se ha incrementado de manera importante el apoyo de los programas sociales hacia la juventud. Hace cinco años, el 2.1% de jóvenes había recibido algún tipo de apoyo de este tipo, indicador que se triplica para el año 2015. La mayor amplitud de la ayuda social ha ocurrido para el caso de los hombres jóvenes, pues su presencia se cuadruplica en el mismo

lapso (0.9 a 4.5%), mientras que entre las mujeres jóvenes alcanza a triplicarse (3.2 a 8.9%). Las principales beneficiarias de los programas sociales hacia la juventud ocurren entre las mujeres.

### **3 La población adulta mayor de antes y ahora**

Denominamos «población adulta mayor» al grupo de personas con edades de 60 años o más. En 2018 agruparía a 13.4 millones de habitantes, casi el triple que en 1990 (5.0 millones). En términos relativos, representarían el 15.8% de la población total, el menor porcentaje respecto a los demás grupos etarios, pero con una tasa de crecimiento mayor: 4.2% de 2000 a 2010. Esta tasa de crecimiento es la segunda en magnitud, después de la población adulta plena, para alcanzar la mayor tasa promedio frente a los demás grupos etarios, de 3.4% para 2015. Constituye la tasa de crecimiento más alta para el periodo 2015 a 2030 (2.8%, el doble de la población adulta plena y casi cinco veces la de la población adulta). La población adulta mayor será, en los próximos años, el grupo etario más relevante, en tanto que emerge con fuerza como producto del envejecimiento general de la población mexicana, producto de la transición demográfica.

La importancia que ha cobrado este grupo etario es el evento más original del último medio siglo. Para 1970 la esperanza de vida al nacer alcanzaba los 60.6 años, lo cual en sí mismo contrastaba ya con los 49.7 años calculados para 1950. En 2010, la esperanza de vida al nacer se incrementó a 75.4 años (Conapo, 2010: 24). Las proyecciones del Consejo Nacional de Población ubican este indicador en 75.5 para el año 2018 y para 2030 en poco menos de 77 años (Conapo, 2013b).

No sólo destaca el horizonte de vida al nacer, sino además la configuración de este grupo etario. Al interior de la cohorte, el promedio de edad no ha cambiado prácticamente en veinticinco años: se mantiene una edad promedio de 68 a 69 años de edad. La edad máxima llega a los 130 años de edad, pero la distribución por cuartiles nos da una idea más clara de la estabilidad de la composición de edades: una cuarta parte tiene edades de 63 años o menos; la mitad llega a los 68 años de edad, y las tres cuartas partes tiene 75 años de edad, desde 1990. Es decir, sólo una de cada cuatro personas alcanza edades superiores a los 75 años de edad. La desviación estándar de la frecuencia de edades nos muestra que esa distribución ha tenido poco cambio, e incluso se ha compactado: pasó de 8.557 en 1990 a 8.283 para el año

2015, lo cual muestra que la dispersión de las edades dentro de la cohorte mantiene una distribución similar durante este lapso.

Hablamos, entonces, de un grupo que se ha expandido en el último cuarto de siglo con una composición estable. Para el año 2030, la población adulta mayor significará el 20.7% de la población mayor a los 18 años de edad; será el tercer grupo en importancia (a corta distancia de las personas adultas jóvenes y las adultas plenas) y habrá superado a la población joven de 18 a 24 años de edad por primera vez en el último siglo.

La población adulta mayor de ahora es muy distinta al conjunto de personas que la integrarán en el futuro, de acuerdo a sus indicadores sociodemográficos:

- Representan la mayor proporción de pobladores en localidades rurales y la menor en las urbanas.
- Cuentan con el menor porcentaje de personas alfabetas, con un rezago de 62.9% ante los porcentajes mayores a noventa puntos en los demás grupos etarios.
- Su promedio de años de escolaridad se ubica en el tercer grado de primaria, a diferencia de la escolaridad superior a secundaria incompleta, al menos, en el resto de la población.
- Ha descendido su presencia en el mercado laboral en el último cuarto de siglo, lo que incrementa su dependencia ante las personas más jóvenes.
- Cuentan con la mayor proporción de personas que hablan algún idioma indígena entre todos los grupos etarios.
- Mantienen el mayor promedio de hijas e hijos nacidos vivos (casi seis en promedio).
- Las mujeres aún presentan el promedio de edad más alto en que procrearon la última descendencia (39 años de edad).
- Cuentan con el menor porcentaje de uniones libres, y el mayor puntaje entre quienes tuvieron una relación matrimonial (la viudez y el matrimonio abarcan a cuatro de cada cinco personas).
- Las mujeres son primordialmente parejas de la persona jefa del hogar.
- Para su atención médica recurren primordialmente al Seguro Popular, con mayor incidencia que el resto de la población, aunque también cuentan con el mayor porcentaje entre quienes acuden a servicios médicos privados.

- Las incidencias de todo tipo de discapacidades se incrementan a esta edad, pero en el último decenio la tasa ha mostrado importantes incrementos, pues en casi todos los casos se duplicaron las incidencias respecto al año 2000.
- Un dato relevante consiste en que es, junto con la población más joven, el sector que ha residido en otro país en mayor proporción, pero con menor incidencia en Estados Unidos y mayor en países europeos.
- Es un sector de población con baja proclividad a cambiar de residencia respecto al lugar donde nacieron o bien, en caso de migración, se establecieron de manera permanente.

La población adulta mayor de ahora es muy similar a sus antecesoras que vivieron en la década de los años sesenta; este sector es la huella de un México rural de baja calidad de vida vigente durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuyas características se irán transformando conforme envejezca la población más joven.

En el último lustro revirtió la tendencia de los últimos veinticinco años: se incrementó el porcentaje de personas que residen en localidades de alta densidad y se redujo su presencia en localidades rurales. No obstante, sus porcentajes son menores respecto a otros grupos etarios en las ciudades; sigue siendo el mayor en las localidades rurales. Esto significa que la gran transformación de esta cohorte ocurre en el año 2010.

Conforme el resto de los grupos etarios se incorporen a la edad adulta mayor, se incrementará el promedio de escolaridad, el porcentaje de alfabetismo, la presencia de las mujeres en la jefatura del hogar, la presencia en el mercado laboral, así como la mayor movilidad en el territorio nacional. También heredarán los rezagos: dependencia de los servicios de seguridad social, desempleo y cuidado de descendientes en edad adulta.

### ***3.1 Escolaridad en personas adultas mayores***

Este sector de la población era el más rezagado en alfabetismo: 54.2 por ciento. Las mujeres alcanzaban un porcentaje de 51.1 apenas, esto es que una de cada dos mujeres sabía leer y escribir. Un cuarto de siglo después, la población adulta mayor sigue mostrando un perfil similar, pues el porcentaje de alfabetos alcanza a ser el 62.9%, y entre las mujeres este porcentaje llega a 59.4 puntos. Este incremento tiene explicación en tanto que las cohortes de menor edad ingresan a esta etapa de vida (Figura 13).

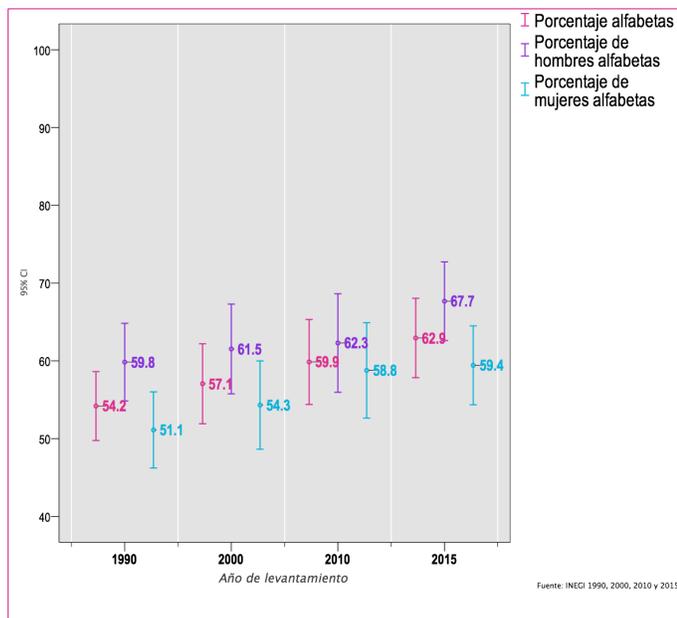


Figura 13. Porcentaje medio de alfabetismo entre la población adulta mayor 1990 a 2015

Al igual que hace veinticinco años, la población adulta mayor de ahora muestra un promedio de escolaridad equivalente a la primaria incompleta. La cohorte del año 1990 mostró una mayor escolaridad, aunque seguía siendo primaria inconclusa (Figura 10). Un descenso de escolaridad tan pronunciado podría explicarse porque emigraron las personas de mayor escolaridad, dado que no hay un incremento relevante de la mortalidad.

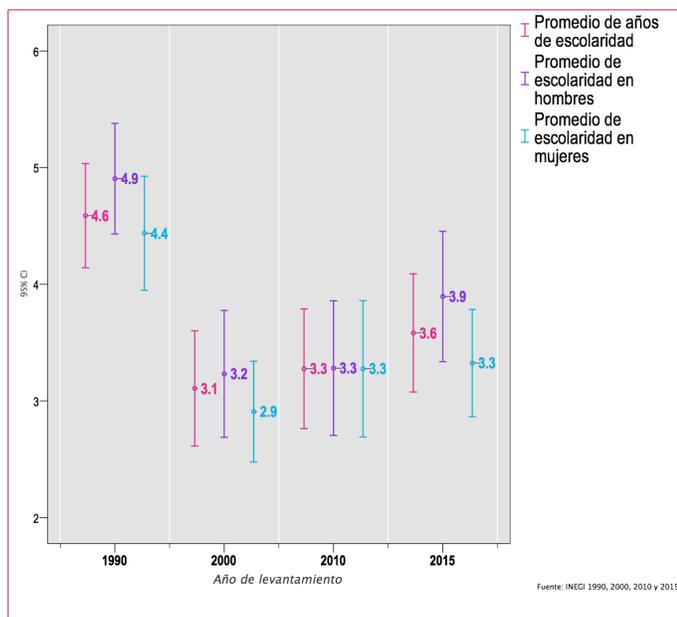


Figura 14. Años promedio de escolaridad entre la población adulta mayor 1990 a 2015

La población adulta mayor, en registros previos a 2010, muestra porcentajes de asistencia a la escuela de niveles equiparables a la población adulta joven. Sin embargo, para el año 2015 este indicador desciende sensiblemente: nuestra población adulta mayor de ahora, al parecer, cuenta con menos alternativas accesibles para continuar con una formación educativa formal (Figura 15).

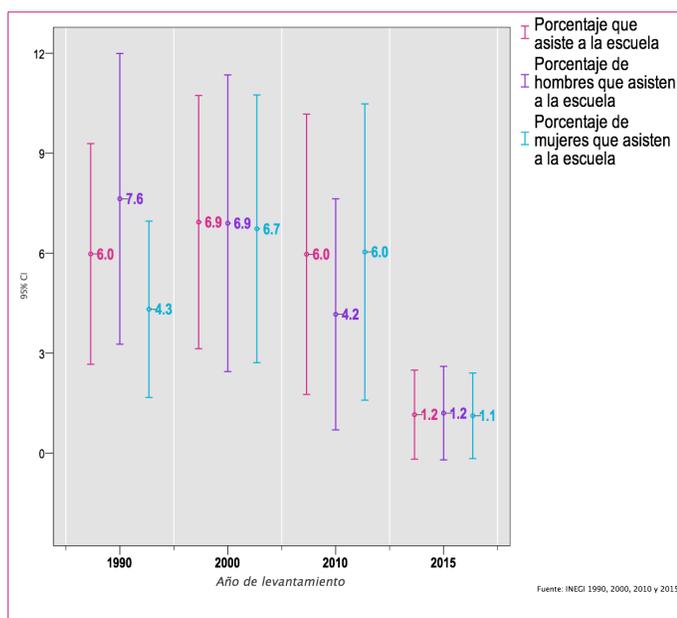


Figura 15. Porcentaje de la población adulta mayor que asiste a la escuela según sexo 1990 a 2015

### 3.2 Actividad laboral entre la población adulta mayor

En general, durante esta etapa de vida decae severamente el porcentaje de personas que tienen alguna actividad económica. El bajo índice de desempleo nos señala que no es una opción recurrida por estas personas. Sin embargo, es notorio que la población adulta mayor de ahora participa menos en actividades laborales en comparación con sus antecesoras del mismo grupo etario (Figura 16).

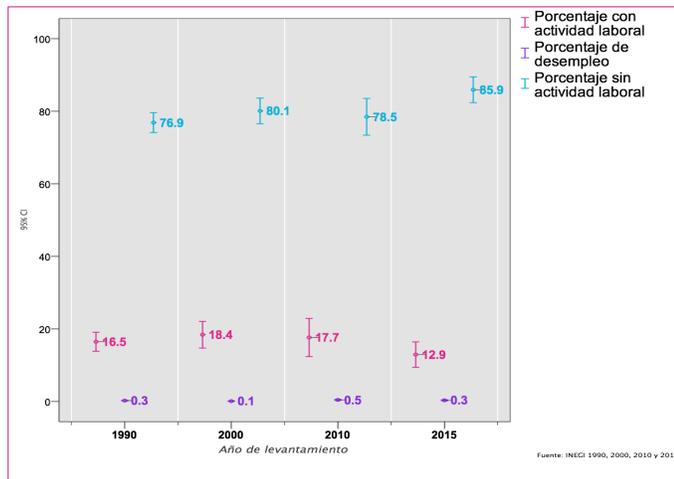


Figura 16. Distribución porcentual de la población adulta mayor según actividad económica 1990 a 2015

Asimismo, se ha incrementado la dependencia de las mujeres adultas mayores en los últimos años: nueve de cada diez no tienen actividad laboral y el desempleo es prácticamente nulo. En el caso de los hombres, la proporción ha variado también de manera notable: mientras en 1990 uno de cada tres tenía actividad laboral, en la actualidad ese indicador se reduce al equivalente de uno por cada cinco (Figura 17).

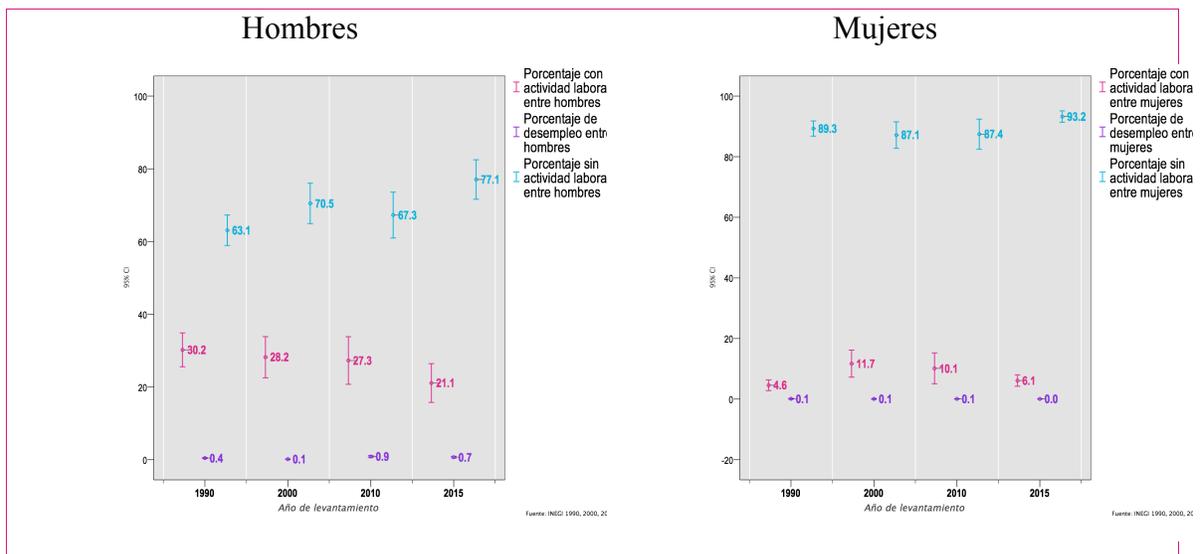


Figura 17. Distribución porcentual de la población adulta mayor según actividad económica por sexo 1990 a 2015

### 3.3 Familias de la población adulta mayor

La población adulta mayor de ahora es la última cohorte de mexicanas con un promedio de descendientes superior a cuatro; la población adulta plena de 1990 y 2000 (que para 2018 tendrán más de sesenta años de edad) mostró un promedio de cinco a seis descendientes; ahora, como parte de la población adulta mayor de la actualidad, contribuyen al alto promedio que muestran: 5.9 descendientes en promedio. Las cohortes más jóvenes muestran ya promedios inferiores a cuatro.

Asimismo, han reducido la edad a la que tuvieron el último descendiente; en general, la edad promedio se ubica en menos de 39 años de edad. El cambio es notable si vemos que la población de sesenta y cinco años de edad o más en la actualidad registró, en el censo de 2000, que en promedio habían tenido el último descendiente aún a los 47 años de edad. Como hemos visto, las cohortes más jóvenes rondan la edad de 32 años en promedio para procrear, aunque aún está por verse si las generaciones más jóvenes, al tener menos hijas e hijos, deciden posponer la edad de gestación a una edad cercana a las cuatro décadas. En cualquier caso, ninguna otra cohorte de población en la actualidad ha tenido tantos descendientes durante periodos tan extensos de vida (Figura 18).

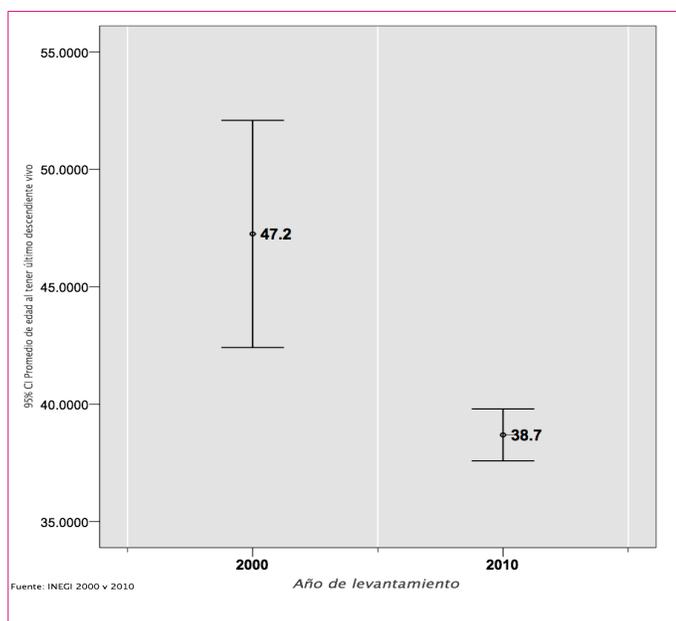


Figura 18. Promedio de edad a la que procrearon al último descendiente nacido vivo entre las mujeres adultas mayores 2000 y 2010

También corresponde a la población adulta mayor mostrar los vestigios de la forma tradicional de integrar familias durante la primera mitad del siglo pasado: el matrimonio era la fórmula principal de establecer un hogar. Lo muestran los altos porcentajes de matrimonios y de personas viudas (huella de una relación matrimonial), hasta alcanzar a más de cuatro quintas partes del total. Las uniones libres y la soltería son minoritarias, tanto como la relación de divorcios o separaciones (Figura 19).

Se incrementa el porcentaje de mujeres jefas de hogar entre la población adulta mayor. Sin embargo, en este caso, las razones pueden ser totalmente distintas a las de los grupos etarios más jóvenes. Mientras en éstos se observa la concomitancia de jefaturas del hogar e incremento en la incorporación al mercado de trabajo, entre la población adulta mayor coincide aumento de las jefaturas junto con menor presencia en actividades laborales y, además, aumento considerable del porcentaje de viudez. Así, mientras que en el caso de las cohortes más jóvenes podríamos imputarlo a procesos socioeconómicos, en el caso de las personas de 60 años de edad o más podríamos verlo como producto del mismo proceso natural del transcurso de la vida.

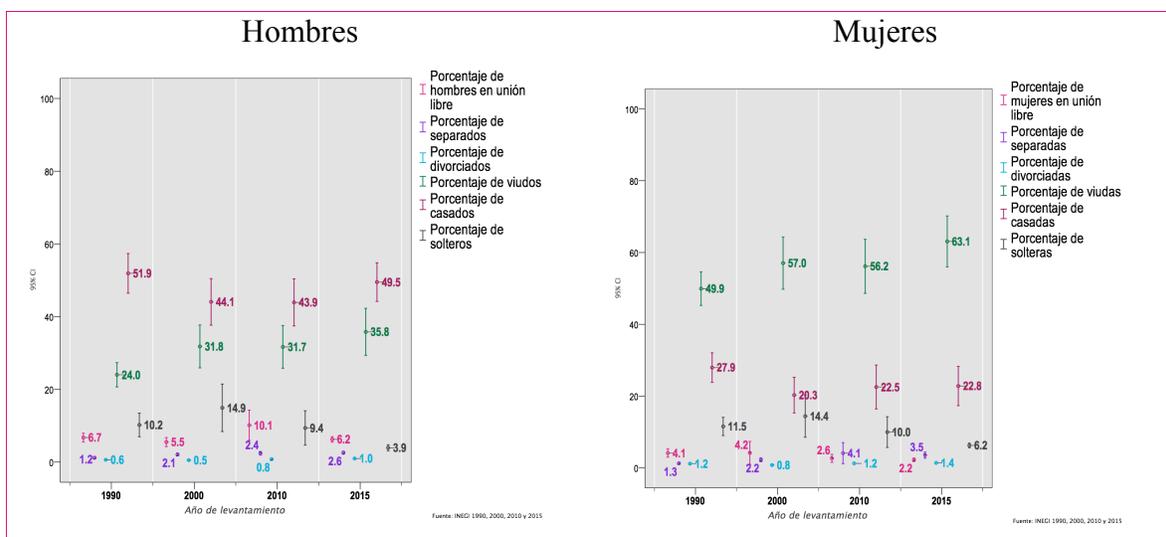


Figura 19. Distribución porcentual de la población adulta mayor según estado civil por sexo 1990 a 2015

Constata lo dicho anteriormente el indicador respecto al porcentaje de mujeres pareja de la persona jefa del hogar: se ubica aún en un alto 73.1 por ciento. En el caso de los hombres el crecimiento del porcentaje es importante, pero también puede ser producto del transcurso de la vida (Figura 20).

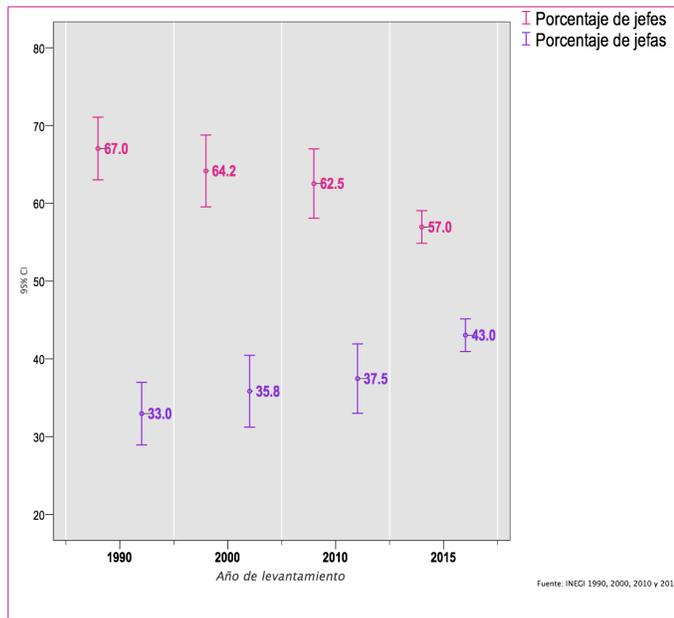


Figura 20. Distribución porcentual de la población adulta mayor que detenta la jefatura del hogar según sexo 1990 a 2015

La incidencia de condiciones de discapacidad se ha disparado en los últimos años, lo que puede explicar que tanto hombres como mujeres deban depender en mayor medida de la pareja o los descendientes para la vida cotidiana (Figura 21).

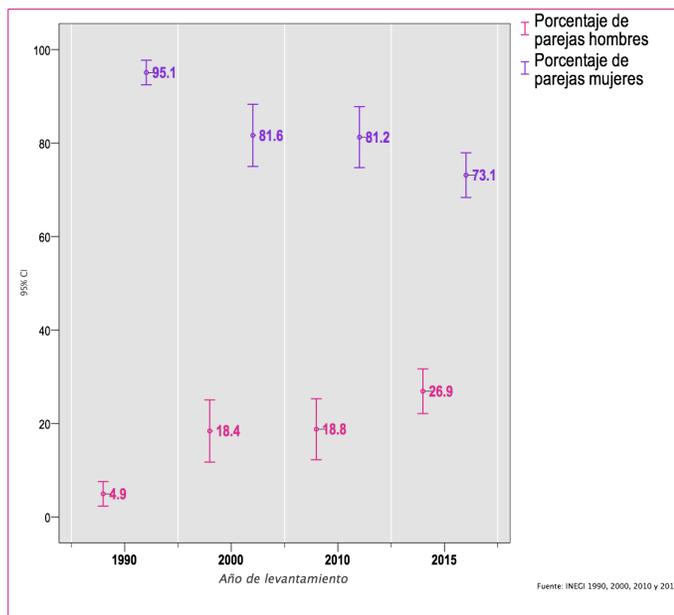


Figura 21. Distribución porcentual de la población adulta mayor que declara ser pareja de la persona jefa del hogar según sexo 1990 a 2015

No obstante, destacamos el hecho de que esta población adulta mayor es distinta a sus antecesoras en cuanto al incremento de la jefatura del hogar. Hace un cuarto de siglo, sólo a dos de cada diez les era reconocida tal atribución entre los miembros del hogar, proporción que aumentó a seis por decena (Figura 22). Tenemos, entonces, dos situaciones divergentes: un segmento dependiente de las personas de menor edad y otro segmento que ha debido mantener la jefatura del hogar en condiciones más difíciles para las cohortes de menor edad.

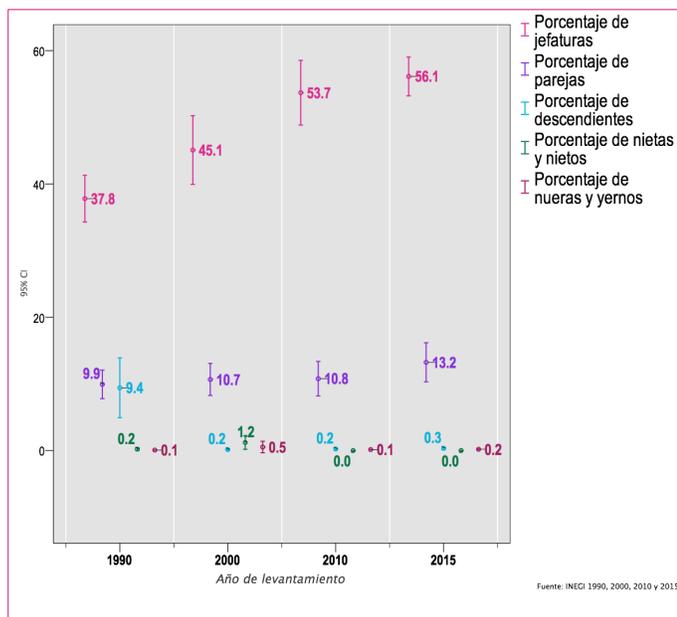


Figura 22. Distribución porcentual de la población adulta mayor según parentesco respecto a la persona jefa del hogar 1990 a 2015

### 3.4 Servicios de salud en la población adulta mayor

La membresía a servicios de salud se mantiene estable e, incluso, se incrementa en el caso del ISSSTE. Esto resulta pertinente si tomamos en cuenta que hablamos de las personas cuya edad laboral inició cuando aún la seguridad social formaba parte de las prestaciones laborales. En el caso del ISSSTE su incremento puede explicarse por el envejecimiento mismo de la plantilla laboral de los organismos gubernamentales. Para las personas que no contaban con este esquema de protección, más de la mitad en el año 2000, se incrementó la posibilidad de acceder a algún esquema de atención médica a través del Seguro Popular, principalmente. La otra alternativa se focaliza en servicios privados, pero su incidencia es menor (Figura 23).

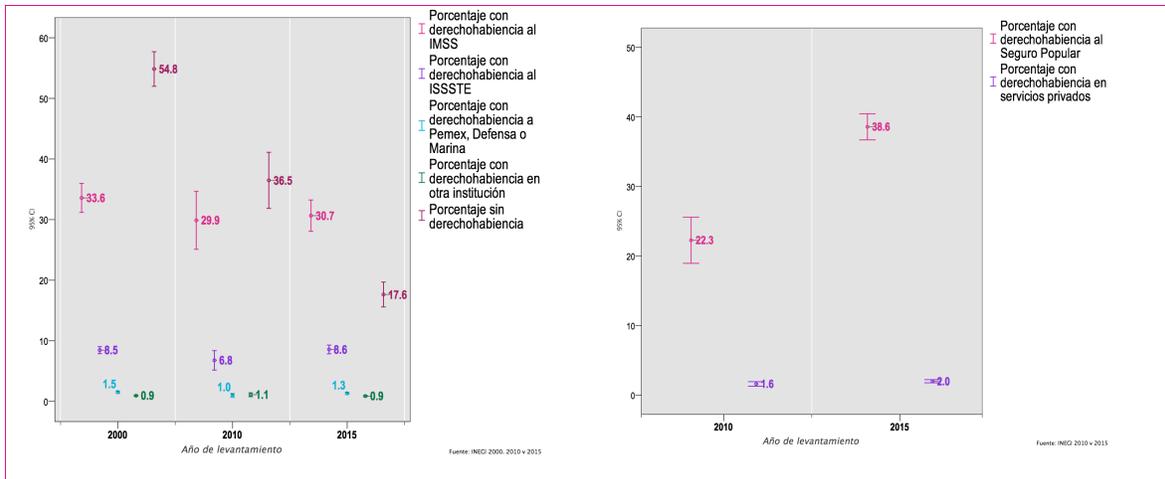


Figura 23. Distribución porcentual de la población adulta mayor según derechohabiencia a servicios de atención médica 1990 a 2015

La asistencia médica entre la población adulta mayor se incrementa en los referentes donde cuentan con derechohabiencia, alternativa que se ha incrementado en el lapso que estudiamos. Así, por ejemplo, mientras el 30.7% tiene derechohabiencia en el IMSS, acuden a dicho servicio el 30.4%, una brecha apenas de 0.3 puntos. En el caso del ISSSTE la brecha aumenta a 0.7%, pero aun así sigue siendo importante la recurrencia de las personas adultas mayores a los servicios a los que están inscritos (Figura 24).

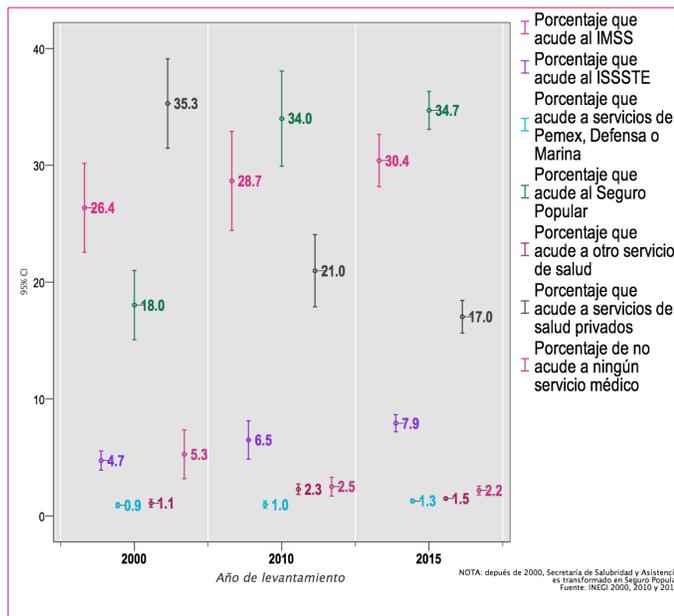


Figura 24. Distribución porcentual de la población adulta mayor según servicio de atención médica al que recurre 2000 a 2015

La brecha en el Seguro Popular, en cambio, se amplía a 3.9 puntos porcentuales, lo cual nos habla de que la atención médica para este sector no necesariamente es la más adecuada, pues el 17.0% de ellas se atendió en servicios privados, cuando apenas el 2.0% tiene algún tipo de membresía en ese tipo de servicios médicos. Muestra de ello es que este sector de la población es el que recurre en menor medida a la atención médica en farmacias: le corresponde el 4.7% de este grupo etario, cuando en los demás supera los ocho puntos porcentuales.

Así, la población adulta mayor de ahora mantiene el mismo patrón de asistencia médica que su antecesora del año 2000. Sin embargo, conforme envejezca la población observaremos un deterioro en las alternativas de atención pues las cohortes de menor edad no cuentan con los esquemas de protección que estaban vigentes en México antes de la década de los años noventa del siglo pasado.

### ***3.5 Programas sociales para la población adulta mayor***

En el rubro de apoyos gubernamentales a través de programas de asistencia social evidencian una transformación radical. Mientras en el año 2000 sólo el 8.0% de las personas adultas mayores contaban con este tipo de ayuda, para el año 2010 alcanza a ya casi la mitad de las personas de 60 años de edad o más (Figura 25). Otro aspecto distintivo es que, en este caso, son los hombres quienes son sujetos de esta atención en mayor proporción que las mujeres, diferente al caso de los grupos etarios más jóvenes, en los cuales son las mujeres las principales destinatarias.

El incremento de la presencia de la población adulta mayor entre el electorado mexicano, así como el especial estado de vulnerabilidad de estas personas por cuestiones de salud y falta de atención especializada, requiere un especial esmero para erradicar y asegurar que estos apoyos no sean vistos como la oportunidad para acciones de comercialización e, incluso, coacción del voto.

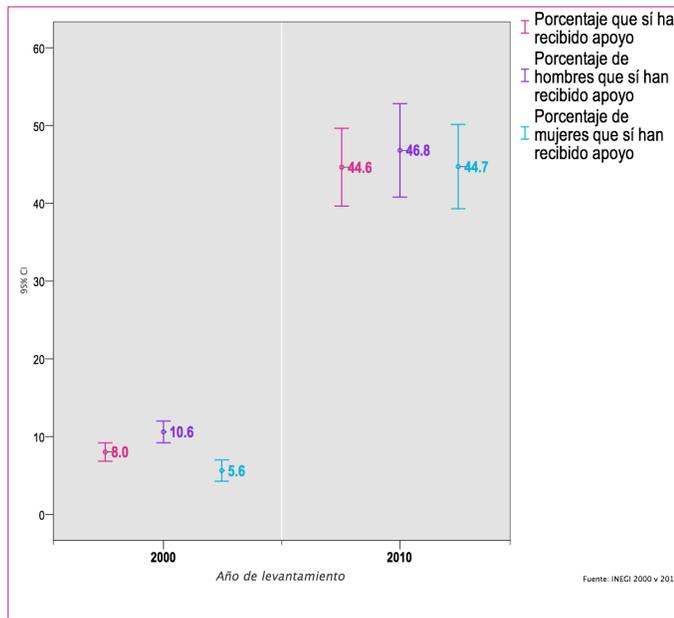


Figura 25. Porcentaje de la población adulta mayor que ha recibido algún apoyo de programas sociales según sexo 2000 y 2010

## 4 Conclusiones

Tenemos una población joven con mejor nivel educativo, con dificultades para acceder a un trabajo y a prestaciones de seguridad social. Además, reduce su presencia en el electorado. En el otro extremo, una población adulta mayor que, en la actualidad, muestra un severo rezago educativo que se revertirá conforme incrementen su edad los otros grupos etarios, beneficiarios de la expansión educativa del último medio siglo. Esta población aún vive la atención de los sistemas de seguridad social implementados durante el desarrollo estabilizador. Ambos grupos etarios representarán la tercera parte del electorado.

En términos políticos, significaría mayor descontento, exigibilidad y, sobre todo, un gobierno eficiente que mejore la situación precaria en que viven. La población de edades mayores deberá tener opciones laborales si pretende garantizar una autonomía mínima y la atención de la salud a edades muy avanzadas; de no ser así, deberá ser atendida por unos servicios de seguridad y asistencia sociales que hoy son deficitarios. Curiosamente, su contraparte joven tendrá las mismas necesidades: acceso a actividades remuneradas, asistencia y seguridad sociales. Además, el incremento de cobertura de programas sociales para ambos grupos etarios urgen a un control más efectivo para erradicar la coerción del voto. Se vislumbra un nivel de demanda al Estado de mayor envergadura. Las proyecciones a

mediano plazo ya resultan difíciles de tolerar ante la urgencia de la situación. Mucho menos para las mujeres, que en términos educativos y de responsabilidades sociales no sólo exige votar, sino ser también ser votada. La demanda de mejores ofertas políticas, inclusivas, protectoras de derechos humanos, igualitarias y de responsabilidad plena de gobernantes y gobernados, todo ello, pondrá a prueba nuestro sistema democrático.

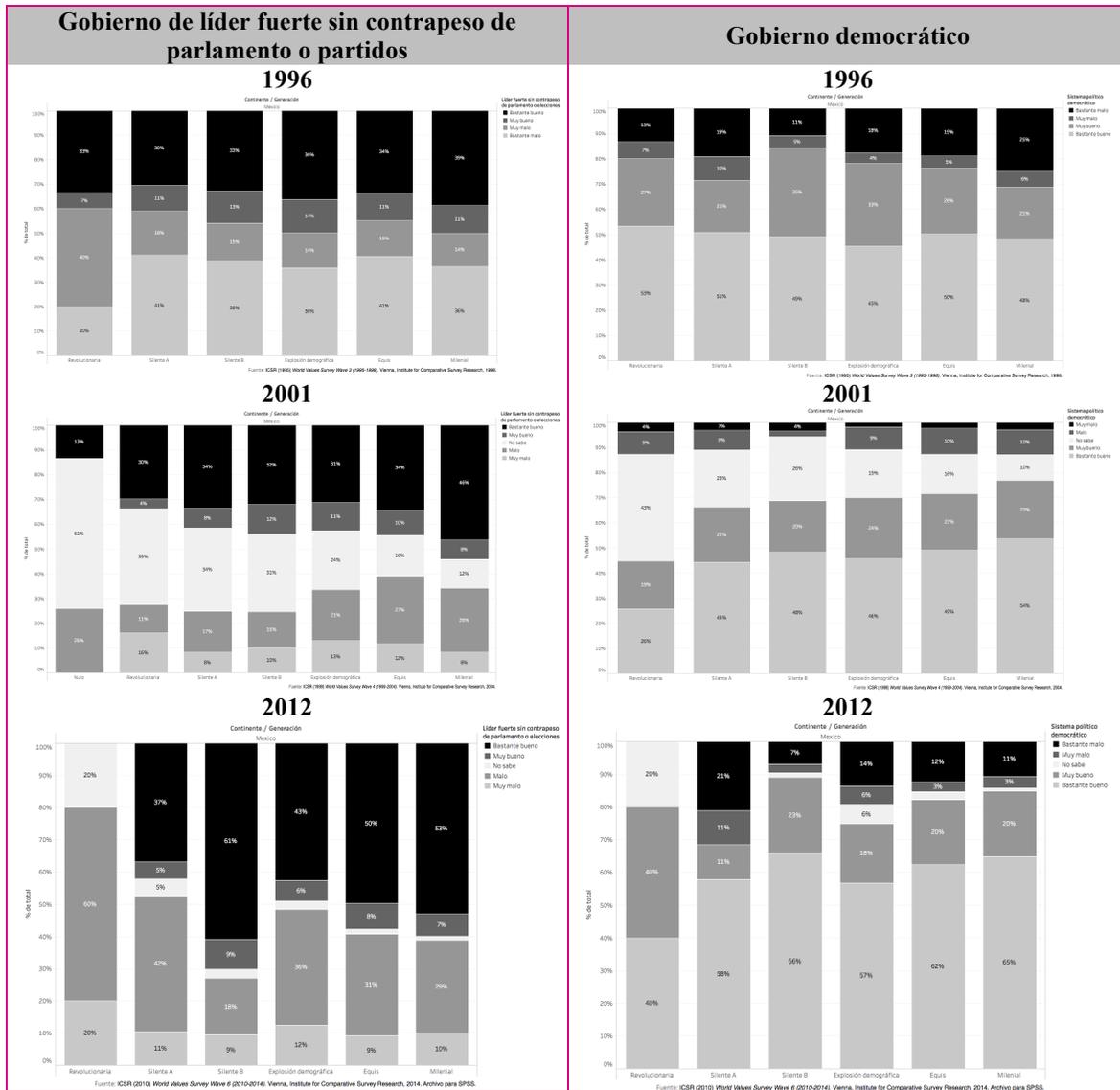
En términos de sistema electoral, el modelo basado en la casilla cerca del lugar de residencia resultará cada vez más costoso y complejo. La dispersión de la población se mantiene en un amplio territorio de la más variada orografía. La movilidad de las personas se incrementa. La participación se mantiene en un nivel mínimo de 65 puntos porcentuales del electorales, lo cual implica un crecimiento constante en términos absolutos en la medida que se amplía la base del sufragio efectivo y, además, una población cada vez más educada. Por último, una población que envejece y que no puede trasladarse de acuerdo al modelo del votante joven e instruido para el cual fue diseñado el actual modelo. El modelo actual está basado en la cercanía a la ciudadana, al ciudadano. Deberá ser un sistema electoral cada vez más sofisticado, que implemente nuevas tecnologías y nuevos acuerdos para la conformación de los cuerpos representativos. Estas innovaciones, necesariamente, conllevan el riesgo de que se perciban como alejadas de las personas, pues requerirán procesos que no están a la vista tangible: voto electrónico, voto anticipado, voto fuera de circunscripción, tendencia a la representación plurinominal, uso de sistemas en internet para la difusión, informar y capacitar, etcétera.

Todo esto no se preocupante en sí mismo en un régimen democrático; podemos considerarlo un reto, siempre y cuando haya una actitud democrática entre la población. Pero no es así. Nuestra juventud actual concuerda con sus ancestros en tener poca tolerancia hacia la democracia. El reto se puede convertir en una amenaza.

Entre la población con edad para votar, la juventud de hoy está compuesta por las generaciones Milenial (56.5%) y Nueva Era (43.5%). La población adulta mayor de la actualidad agrupa a las generaciones Explosión demográfica (75.8%), Silente (23.1%) y Revolucionaria (1.1%) (Cardiel Soto, *et al.*, 2016, 2017).

De manera sistemática, más de la mitad de la generación Milenial considera «Bastante bueno» o «Muy bueno» un gobierno de líder fuerte sin contrapeso de parlamento o partidos: obsérvese cómo aumenta esa preferencia a través del tiempo y entre generaciones (Figura

26). Al mismo tiempo, está generación se ubica entre quienes en mayor medida ven como «Bastante malo» o «Muy malo» un gobierno democrático. No obstante, mantiene un alto aprecio por la democracia. Esto quiere decir que su percepción de la democracia no escatima un régimen autócrata. Su perfil sociodemográfico nos permite entender las razones que tiene para ello: la transición democrática no ha cumplido con el bienestar prometido cuando se instauró.



Fuente: elaboración propia con base en (ICSR, 1995, 1999, 2010)

Figura 26. Preferencia de tipo de gobierno según generaciones en México 1996-2018

Tres cuartas partes de la población adulta mayor, por su parte, corresponde ya a la generación que nació durante el desarrollo estabilizador mexicano, y en su juventud participó

de acuerdo a las normas de las reformas electorales de 1963 a 1977 (Explosión demográfica o *Baby boomers*). La opinión sobre un gobierno de liderazgo fuerte también es atractiva para la mitad de ese conglomerado, con una recaída en 2001, cuando aumenta el porcentaje de personas que no saben qué responder al respecto. De la misma manera, recupera un alto porcentaje de aversión a la democracia, de uno entre cinco en 1996 y 2012, con una ligera recaída en 2001. En la actualidad, parece incidir en el repudio a la democracia con mayor intensidad que la juventud Milenial (Figura 26).

En este caso, la población adulta mayor coincide con la juventud en la visión optimista del gobierno autócrata, pero en ésta las razones son por el incumplimiento de las promesas; en aquélla parece ser para no perder, o recuperar, los privilegios que le otorgó el régimen autoritario del desarrollo estabilizador, cuyas consecuencias afectaron severamente el bienestar de las generaciones posteriores. Las personas adultas mayores y jóvenes reclaman lo mismo: aquellas reclaman la restauración de un sistema de gobierno que propició la debacle de la economía mexicana y requirió programas de ajuste que limitaron el bienestar de la población más joven. Las cohortes de jóvenes y personas adultas mayores en la actualidad personifican la paradoja de Bossuet: se quejan de las consecuencias de los actos consentidos.

#### *Fuentes documentales*

- CARDIEL SOTO, Roberto Heycher y MORALES NOBLE, Víctor (2016). "Generaciones y opiniones" en *Voz y Voto*. Núm. 280: Julio del 2016. 16-19 pp.
- CARDIEL SOTO, Roberto Heycher y MORALES NOBLE, Víctor (2017). "Transformación intergeneracional de la cultura de la participación ciudadana en México (1991-2015)". Ponencia. XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral: SOMEE: Ciudad de México: 24 de agosto de 2017.
- CONAPO (2001). *La población de México en el nuevo siglo*. México: Consejo Nacional de Población: Julio del 2001.
- CONAPO (2010). *La situación demográfica de México 2010*. México: Consejo Nacional de Población: 2010.
- CONAPO (2015). *La situación demográfica de México 2015*. México: Consejo Nacional de Población: 2015.
- INEGI (2015a). *Catálogo del territorio insular mexicano*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía: 2015.
- LÓPEZ RAMÍREZ, Adriana (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. México: Conapo: Abril del 2001.

TUIRÁN, Rodolfo (1993). "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en *Comercio Exterior*. Vol. 43: Núm. 7: 662-676 pp.

### **Bases de datos**

- CONAPO (2013a). *Proyecciones de población. Entidades federativas 2010-2030* [en línea]. En: Consejo Nacional de Población. Archivo Excel 2011. Disponible en: < [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_de\\_la\\_Poblacion\\_2010-2050](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_de_la_Poblacion_2010-2050) >
- CONAPO (2013b). *Proyecciones de población. Nacional 2010-2050* [en línea]. En: Consejo Nacional de Población. Archivo Excel 2011. Disponible en: < [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos) > [Consulta: 17 de marzo del 2015].
- ICSR (1995). *World Values Survey Wave 3 (1995-1998)* [en línea]. En: Institute for Comparative Survey Research. Archivo para SPSS. Disponible en: < <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV3.jsp> >
- ICSR (1999). *World Values Survey Wave 4 (1999-2004)* [en línea]. En: Institute for Comparative Survey Research. Archivo para SPSS. Disponible en: < <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV4.jsp> >
- ICSR (2010). *World Values Survey Wave 6 (2010-2014)* [en línea]. En: Institute for Comparative Survey Research. Archivo para SPSS. Disponible en: < <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp> >
- IFE (2011). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en la Elección Federal de 2009*. En: Instituto Federal Electoral. Archivos .sav para SPSS.
- IFE (2013). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en la Elección Federal de 2012*. En: Instituto Federal Electoral. Levantamiento: Septiembre del 2013.
- INE (2016). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en la Elección Federal de 2015*. En: Instituto Nacional Electoral. Levantamiento: Octubre de 2016.
- INEGI (1990). *Muestra del Censo de Población y Vivienda 1990* [en línea]. En: INEGI. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/default.html> >
- INEGI (2000). *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2000* [en línea]. En: INEGI. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2000/default.html> >
- INEGI (2010). *Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010* [en línea]. En: INEGI. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/> >
- INEGI (2015b). *Encuesta intercensal 2015* [en línea]. En: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/> > [Consulta: 17 de diciembre del 2015].
- INEGI (2017c). *Marco Geoestadístico Nacional 1995, 2000 y 2010* [en línea]. En: INEGI. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/mapas/mg/> > [Consulta: 8 de septiembre de 2017].
- INEGI (2017d). *Natalidad 1985-2015* [en línea]. En: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: < <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/natalidad/> > [Consulta: 4 de octubre de 2017].
- RFE (2018). *Padrón y Lista Nominal Definitiva al 30 de abril de 2018*. En: Instituto Nacional Electoral. Levantamiento: 2018.

### **Sitios en internet**

INEGI (2017a) [en línea] *Censos y conteos*. México: INEGI. 2017. Disponible en: <  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx> >

INEGI (2017b) [en línea] *Islas de México*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <  
<http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/islas/default.aspx?tema=T>. > [Consulta: 26 de septiembre de 2017].